

# ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS COLECCIONES TEMATICAS

Néstor M. Ferré

Coleccionar seriamente sellos postales en forma temática, lleva implícito tener presente una serie de consideraciones especiales que contribuyen a que pueda lograrse un conjunto armónico de alto valor filatélico y estético.

En primer lugar debemos elegir el tema a coleccionar. Por regla general, hay dos factores que inciden fundamentalmente en la elección. Hay quienes optan por temas afines a su quehacer cotidiano o profesión, en cambio otros (la mayoría) desarrollan colecciones cuyos temas constituyen la "evasión" a su diario trajinar, e investigan tópicos de aquellas cosas que le interesan, al margen de su actividad de todos los días. Es evidente que cualquiera de los dos sistemas son válidos, siempre que se conozca o se tenga bibliografía del asunto en cuestión.

Una vez elegido el tema, se hace necesario analizar qué actividades conexas presenta, por ejemplo, si el tema elegido es MONEDAS EN EL SELLO, aparte de los sellos con monedas, se pueden incluir en la colección capítulos tales como Casas de Moneda, Instituciones vinculadas (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.), Conferencias monetarias, Actividades Numismáticas, etc. Si, en cambio, el tema es "Zoología", podría incluirse: Jardines Zoológicos, Zoológicos, Animales en la Heráldica, Animales en las obras de arte, etc. Es decir, lo que se pretende no es solamente presentar estampillas cuya ilustración describa directamente el tema elegido, sino también aquellas otras cuya conmemoración o imagen tengan, de algún modo, relación con el mismo.

Elegido el tema, y decidido la forma en que habremos de desarrollarlo, lo escribimos en una hoja de álbum, para que sirva como guía introductoria de la colección.

El siguiente paso es, probablemente, el más árido de todo el proceso. Se trata de confeccionar el estado de los sellos que compondrán la colección. Para ello habrá que recorrer un catálogo universal en toda su extensión, al efecto de ir anotando la numeración de los sellos necesarios (esta numeración nos servirá únicamente para poder ubicarlos en el comercio o entre nuestros corresponsales), además de otros datos de interés que proporcione la obra consultada. Debemos tener en cuenta que todas las variaciones que presente un sello, sean éstas, de papel, filigrana, color, dentado, valor o impresión, deben ser consideradas como sellos distintos de una misma imagen y por lo tanto, incluibles en la colección.

Si nos encontramos que un determinado sello es sobrecargado posteriormente con otro valor, o uso del mismo (aéreo, expreso, etc.), debemos considerarlo también como un sello distinto de una misma imagen, y por ende formará parte de nuestra colección, pero si el nuevo impreso (resello) cambia el motivo de la emisión, estos sellos no integrarán nuestra lista, (por ejemplo los sellos de Haití, emitidos en 1966 en Conmemoración del Campeonato de Fútbol del Caribe, Yvert N° 558 y 556, fueron sobrecargados posteriormente en 1968 conmemorando los Juegos Olímpicos de México, con una inscripción que dice "México 1968", las anillas olímpicas y un nuevo valor. Yvert N° 591 y 592, y por esta razón, los dos últimos, con la sobrecarga, al serles cambiado el porqué de su emisión, ya no pertenecen más a una colección de Campeonatos de Fútbol, sino a una de Juegos Olímpicos)

El catálogo más accesible para este trabajo es el Yvert & Tellier, de origen francés, que por la similitud latina del idioma nos puede ayudar bastante, no obstante, es recomendable la consulta del catálogo alemán Michel, que si bien puede traernos complicaciones idiomáticas salvables con un diccionario, trae mayor información e ilustración que el anterior.

No son recomendables los catálogos por temas, por cuanto parcializan su información a los sellos que presentan iguales imágenes o conmemoraciones, nada más, y ya hemos dicho más arriba que debemos incluir también los sellos cuya razón de emisión o viñetas, tengan relación, de algún modo, con el tema elegido.

Terminada esta tarea, debemos consultar la Lista de Emisiones Abusivas (en cualquier Institución filatélica seria) al efecto de eliminar de nuestro listado, aquellos sellos que resulten especulativos.

Nos abocamos ahora a la tarea de conseguir los sellos, decidiendo previamente si la colección la haremos con ejemplares nuevos o usados (la colección puede hacerse con todos los sellos que la integran en estado usado, o sin usar, pero nunca con algunos usados y otros nuevos).

Decidido el tema, confeccionado el desarrollo de la colección en capítulos, hecho el listado de los sellos necesarios, y en poder de varios ejemplares de los mismos, nuestro siguiente paso es el armado de la colección.

Por lo que espresáramos más arriba, relativo a los catálogos por temas, tampoco son convenientes los álbumes impresos, por temas, con el agravante que nos eliminan todo trabajo personal.

Para armar la colección, nos conviene usar un álbum de hojas movibles, preferentemente, estas últimas, de color blanco, y de un tamaño mediano, como pueden ser las denominadas Yvert N° 4.

El sello, antes de colocarse en la hoja puede "vestirse" (colocarle uno o más fondos, que sobresalgan de él), recuadrarse en tinta negra o incorporarlo introducido en una banda plástica, en los dos primeros casos se usarán bisagras.

Tendremos que tener siempre en cuenta, que el sello postal, es el centro fundamental de la colección, y por lo tanto no debemos adicionarle nada que desvíe nuestra atención del mismo, no es recomendable usar fondos o tintas de distintos colores (sobre todo de colores chillones o dorados o plateados) ni ornamentaciones a su alrededor.

Se recomienda la máxima sobriedad.

En cada hoja, podemos colocar un título que nos indique qué se incluye en ella.

La colección deberá constituir un todo armónico, por lo tanto, la cantidad de sellos y/o sobres con marcas especiales, en las hojas, deberán estar balanceados (es decir, se produce un desajuste en la colección cuando en una hoja presentamos un solo sello y en la siguiente 8, por ejemplo) debemos tratar siempre de llenar, sin cargar demasiado, todas las hojas.

Cuando incluyamos matasellos, éstos deberán estar aplicados sobre sellos (puesto que de no ser así, no cumplen su misión específica).

No consideraremos válidos, por la misma razón, los impresos ilustrados de máquinas franqueadoras con valor: 0,00.

Tampoco consideraremos como válidos los gomígrafos aplicados por particulares, con fines púramente comerciales, sobre sobres o piezas postales. Únicamente es válido el cachet o marca postal aplicada oficialmente por las Administraciones Postales.



En general no debe abusarse de sobres con matasellos especiales y marcas ilustradas de máquinas franqueadoras, para no desvirtuar el fin primordial de esta forma de coleccionar, es decir coleccionar sellos postales. Las marcas postales, en general, son complementarias de los sellos.

En todas las hojas incluiremos un pequeño texto, no mayor de 5 renglones, en el cuál explicaremos los sellos presentados.

Por ningún concepto indicaremos número de catálogo, ni precio de los sellos.

Cuando coloquemos sellos con diferencias de dentados, impresión, filigrana, etc., indicaremos debajo o arriba del ejemplar, en cada caso, qué tipo de variedad es.

Para muchos filatelistas, se crea un problema muy complejo, resumir en no más de cinco renglones, un hecho o una biografía, hay quién no se siente capaz de hacerlo, Recuerdo un coleccionista que en una exposición presentó en una hoja un sólo sello con la efigie de Alberto Einstein y el resto de la página totalmente escrito a máquina en una relación biográfica que se extendía a dos páginas más. Al expresarle que no debía hacer literatura, sino filatelia, me respondió que a un genio de los quilates de Einstein, no podía dedicarle menos que eso y que no sabía como hacerlo en otra forma. Yo particularmente creo que Alberto Einstein se ha hecho merecedor a que se le dediquen varios volúmenes, pero si incluimos una estampilla con su efigie en una colección temática debemos consignar sólomente, por ejemplo: año y lugar de nacimiento y muerte. Dónde obtuvo su título. Dónde ejerció la docencia Universitaria. Qué ganó el Premio Nóbel. Y que fue autor de las teorías de la Relatividad y del Campo Unificado que revolucionaron las Ciencias Físico- Matemáticas. Con esto creo que se resumen en pocas líneas los principales hitos de la vida del científico.

Bajo ningún concepto incluiremos en las hojas, **POR MAS IMPORTANTES QUE NOS PAREZCAN**, dibujos, ni recortes de diarios o revistas. No debemos incluir ningún elemento extrafilatélico en nuestra colección puesto que la misma es netamente filatélica.

Creo que con los elementos aportados más arriba, y buenos sellos, se puede armar con decoro una colección de filatelia temática. El avance o no de la misma, dependerá de la mayor o menor participación que el coleccionista tenga con Instituciones, exposiciones y muestras donde pueda comparar y evaluar lo que está haciendo, como asimismo preguntar y pedir consejo a temáticos más avanzados en esta actividad.

Por último sugiero a los que deseen iniciarse en la colección de temas, que lean estas consideraciones generales, y a aquellos que recién se inician, también. Posiblemente, estos últimos, deberán rehacer algunas hojas. No importa, una colección temática, que se precie de tal, se arma y rearma varias veces, es una constante que rige esta forma de coleccionismo y que, por tal motivo, lo convierte en una actividad dinámica.